

1. Informe del Gerente General de la Compañía
2. Disolución anticipada de la Compañía Importadora Car Zone Cia. Ltda.
3. Nombramiento de liquidador principal y suplente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Gerente General, informa que no se ha realizado ninguna actividad comercial con la compañía, debido a que la compañía nunca llegó a operar, ni a realizar ningún acto comercial, por lo que considera que es conveniente la disolución anticipada.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Se pone en consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios la propuesta de disolución anticipada de la compañía **IMPORTADORA CAR ZONE COMPAÑÍA LIMITADA**, moción que conforme lo determina el Art. 12 del Estatuto es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

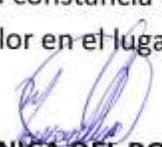
Conforme el Art. 12 literal d del Estatuto de la compañía se procede a nombrar un liquidador principal y un suplente, dignidades que recaen en: Liquidador Principal: Ab. Germán Patricio Castro Vega y Liquidador Suplente: Srta. María Eugenia Almeida Rodríguez. Se autoriza a la Gerente General realice los trámites legales que corresponda para la disolución legal de la compañía

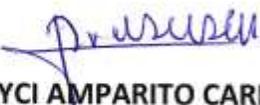
Se elabora el acta respectiva la cual es aprobada por unanimidad y firmada en unidad de acto, siendo las 12h00 termina la Junta.

Para constancia de lo expresado y resuelto los asistentes firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor y valor en el lugar y fecha ut supra.

Se faculta a la Gerente General suscribir la escritura aclaratoria. Agotado el orden del día, se levanta la junta cuando son las 11h00.

Para constancia de lo cual firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor y valor en el lugar y fecha ut-supra.


MONICA DEL ROCIO PINO OCHOA
GERENTE GENERAL


DAYCI AMPARITO CARDENAS LORENCES
PRESIDENTA


JUAN CARLOS MARTINEZ CARDENAS